

L. NACIONAL

# FGR catea finca vinculada con caso de *El Mayo*

CULIACÁN. La finca San Julián, donde presuntamente fue secuestrado Ismael *El Mayo* Zambada García por Joaquín Guzmán López, y donde se cree que fue asesinado Héctor Melesio Cuén Ojeda, fue cateada este sábado por personal de la Fiscalía General de la República (FGR).

Desde hace 10 días, elementos de la FGR resguardaban los inmuebles, por lo que se presumía que estaban a la espera de una orden judicial, la que supuestamente se dio la mañana de este sábado, ya que se vio a los agentes ingresar a la pista y a la finca.

*El Mayo* y Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, fueron detenidos en Estados Unidos el 25 de julio.

Posteriormente, *El Mayo* escribió una carta en la cual cuenta que fue víctima de secuestro por parte del hijo de su compadre, *El Chapo* Guzmán.

Según el relato de *El Mayo*, la FGR identificó la finca San Julián y una pista de aterrizaje en la comunidad de Campo Berlín como el lugar donde fue secuestrado y despegó la aeronave que los llevó a Estados Unidos.

La investigación está ligada al asesinato del político sinaloense Héctor Melesio Cuén Ojeda. Ismael Zambada afirmó que previo a su secuestro tuvo un encuentro con el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en la finca ya mencionada.

La FGR presume que Cuén Ojeda fue asesinado en ese mismo sitio, al descartar el intento de robo a vehículo que supuestamente ocurrió en una gasolinera al norte de Culiacán, que era la principal línea de investigación de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

La finca San Julián está ubicada en la comunidad Huertos del Pedregal, en la comisaría de Bellavista, sindicatura de Culiacancito, a las afueras de Culiacán, la cual está bajo resguardo de la FGR y se esperaba un mandamiento judicial para ingresar y catear el inmueble.

Las autoridades federales creen que ese inmueble podría ser el lugar donde *El Mayo* Zambada fue mantenido en cautiverio por el hijo de *El Chapo* Guzmán, antes de ser trasladado a una pista aérea en El Campo Berlín, sindicatura de Villa Ángel Flores, donde abordó un avión ligero que lo llevó a territorio estadounidense.

La FGR anunció que el Fiscal General de Estados Unidos confirmó a autoridades mexicanas la versión de que *El Mayo* Zambada fue llevado contra su voluntad a Estados Unidos.

**La FGR** también investiga la posible vinculación de Ovidio Guzmán, otro hijo de *El Chapo* Guzmán, con el presunto secuestro de *El Mayo* para entregarlo a autoridades de EU



El Sol de Sinaloa

CORTESÍA SSP SINALOA



**Personal de la FGR** resguardaba la finca San Julián desde días atrás



RINDE HOY SU ÚLTIMO  
INFORME, EN EL ZÓCALO P5

#AMLO



# Zócalo, listo para último informe

#FINDELSEXENIO

LÓPEZ OBRADOR  
ADELANTÓ QUE SERÁ  
UN MENSAJE LARGO

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En una jornada en la que se prevé un Zócalo de la Ciudad de México repleto, se lleva a cabo este domingo, el sexto y último Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A un mes de que finalice su sexenio, se instalaron en la Plaza de la Constitución vallas para controlar el acceso de seguidores e invitados especiales del jefe del Ejecutivo, también un gran escenario y sillas, ya que el propio mandatario federal adelantó en sus redes sociales que será un mensaje largo.

“Como voy a tardar (en el mensaje) será con sillas, pero de todas maneras vengán preparados con agua, sombrilla, gorra, gorro o sombrero”, expuso.

Más tarde, con la ratificación de la mayoría calificada por parte de Morena y aliados, y con el objetivo de sacar adelante el Plan C, la Mesa Directiva, encabezada por Ifigenia Martínez, inaugurará el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Con la instalación del Congreso General, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevará a cabo la entrega del sexto informe de gobierno del Presidente por parte de

la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Acto seguido, y tras despedir a la funcionaria federal, las fracciones parlamentarias representadas en ambas Cámaras fijarán posicionamientos sobre el informe y la transmisión de poderes.

Tras la instalación del Congreso General, los diputados federales tienen programada la realización de la primera sesión ordinaria del periodo de trabajo con el fin de realizar la declaratoria de publicidad de la Reforma al Poder Judicial, dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales el pasado 26 de agosto. <sup>1</sup>



**DESPEDIDA  
DE LA  
POLÍTICA**

- Desde el jueves comenzó la colocación de vallas y equipo en el Zócalo.
- También hay dos pantallas gigantes y otra más en el edificio del Virreinato.

**6**

GRUPOS  
PARLAMENTARIOS EN EL  
CONGRESO.

**3**

A 4 DÍAS  
PREVÉN DE  
DISCUSIÓN  
DE REFORMA  
JUDICIAL.

**ESPACIO  
SEGURO**

**1**

• Están cerrados los accesos vehiculares sobre 20 de Noviembre y Pino Suarez.

**2**

• También están cerradas las calles 5 de Mayo y 5 de Febrero.

**3**

• Está *blindado* Palacio Nacional y los principales accesos.





# Suspende Corte difusión de inspecciones ambientales ‘Guardan’ auditorías sobre el Tren Maya

Solicita Consejería de Ejecutivo federal reservar información durante cinco años

VÍCTOR FUENTES

La Consejería Jurídica del Ejecutivo (CJEF) pidió a la Suprema Corte de Justicia mantener bajo reserva durante cinco años las inspecciones ambientales al Tren Maya, argumentando que su difusión pone en riesgo la seguridad nacional.

La presidenta de la Corte, la Ministra Norma Piña, suspendió el 21 de agosto una resolución dictada el 3 de julio por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), que ordena entregar copias de 25 actas de verificación emitidas por inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en las obras de varios tramos del Tren Maya.

Las inspecciones fueron realizadas entre diciembre de 2021 y agosto de 2023, y los expedientes reservados abarcan 3 mil 175 fojas del resultado de verificar el cumplimiento en materia de impacto ambiental y cambios de uso de suelo forestal, con fotografías y mapas.

Profepa alegó que las inspecciones son procedimientos administrativos en curso, que pueden resultar en sanciones para los funcionarios o empresas responsables de daños ambientales, por lo que divulgar las actas podría afectar la presunción de inocencia y se podría dañar “el nombre y el honor” de los afectados.

La dependencia sólo aceptó informar sobre la visita más antigua, de diciembre de 2021 en el Tramo Uno de Palenque a Escárcega, en el que se impuso multa a las

constructoras, por infracciones en el manejo de residuos peligrosos.

El INAI rechazó los argumentos de reserva de Profepa, porque las actas de las visitas de inspección son conocidas por las empresas y personas responsables de las obras desde que se realizan, pues se les entrega copia.

“Dar acceso a la información no traería como consecuencia entorpecer las estrategias para hacer cumplir la normatividad ambiental, o

una afectación al bien perseguido por Profepa al realizar sus actividades de verificación, en tanto que, en este caso, las inspecciones ya fueron realizadas”, resolvió el INAI, que sólo ordenó testar algunos datos personales que aparecen en las actas.

De las 24 inspecciones, 19 fueron realizadas por diversas áreas de la Subprocuraduría de Recursos Naturales y las demás, por la Subprocuraduría de Inspección Industrial.

Ahora, la Consejería Jurídica del Ejecutivo alega que esta orden del INAI implica un riesgo a la seguridad nacional, lo que obligó a la Corte a suspender por ley la difusión de la información, mientras resuelve el caso.

En noviembre de 2021, y nuevamente en mayo de 2023, el Presidente Andrés Manuel López Obrador decretó que el Tren Maya, entre otras obras prioritarias,

es un proyecto de seguridad nacional, lo que ha permitido mantener bajo reserva múltiples datos sobre obras de los tramos 5, 6 y 7.

La propia Corte, sin embargo, ya rechazó esta declaratoria general de seguridad nacional, entre otras razones, porque permiten clasificar de antemano como reservada la información de los proyectos.

## Alegan ‘seguridad nacional’

El recurso ante la SCJN para reservar información por seguridad nacional existe desde mayo de 2015.



4

se promovieron en la Administración del priista Enrique Peña Nieto.

49

ha promovido el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

29

fueron por entrega de datos sobre compra de vacunas contra Covid-19.



# EL TREN INTERURBANO YA LLEGA A SANTA FE

#ABREN  
ESTACIÓN



# LLEGA INTERURBANO HASTA SANTA FE

#INAUGURAN ESTACIÓN

ES LA SEGUNDA ETAPA  
DEL PROYECTO. SE PREVE  
QUE EN DICIEMBRE ESTÉ

LA TERMINAL OBSERVATORIO

CARLOS  
NAVARRO



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

La estación Santa Fe del Tren Interurbano México Toluca, también conocido como El Insurgente, fue inaugurada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en compañía de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Previamente efectuaron un recorrido desde la parada Zinacantepec hasta Santa Fe, que tuvo una duración de casi una hora.

López Obrador recordó que en el proyecto inicial no estaba contemplada dicha estación.

"Originalmente no estaba programada, lo pueden ver en el proyecto, una estación en Santa Fe y la presidenta incluyó esa estación en Santa Fe, aquí lo confieso y la delato, porque ahí también está en la escuela de medicina, ahí en Santa Fe, entonces todo eso nos llena de mucho orgullo", explicó.

También anticipó que la próxima semana se inaugura completamente el Tren Maya, en el sureste mexicano.

"Estamos construyendo el Tren Maya, son mil 554 kilómetros, ya vamos a inaugurar en una semana los mil 554 kilómetros, es la obra civil más importante del mundo", dijo.

Por su parte, Sheinbaum, reconoció la decisión que López Obrador tomó para continuar con el Tren Interurbano.

"El Presidente cuando entró al gobierno tomó una decisión que era, o abandonaba este proyecto iniciado que estaba prácticamente en sus inicios o retomaba e y seguía adelante para beneficio de todas y todos los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México, y tomó la decisión de seguir", reconoció.

Con la inauguración de la estación Santa Fe se entrega la segunda etapa de este proyecto, quedando pendiente su llegada a la terminal Observatorio.

Jesús Esteva, actual secretario de Obras de la CDMX y próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, detalló cuándo concluirá la última etapa. "La estación completa (en Observatorio), cubierta, para

inicio de pruebas, pudiera estar en diciembre y ese es nuestro compromiso en estos momentos, de darle continuidad a este esfuerzo que encabezó en esta etapa el Presidente y que estaremos con la nueva Presidenta concluyendo", informó.

El costo del Tren Interurbano asciende a 100 mil millones de pesos, que se invirtieron para 20 trenes eléctricos, 58 km de doble vía y siete estaciones, entre el Estado de México y la capital del país. 



**REVIVIR  
TRENES**

1 • Sheinbaum va a continuar con la construcción de vías férreas en el país.

2 • Entre sus propuestas están Tren México-Nuevo Laredo y AIFA-Pachuca.

3

FASES PARA LA  
CONCLUSIÓN DE  
EL INSURGENTE.

38

MIL MDP FUE EL  
PRESUPUESTO  
INICIAL.



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA ELECTA

VAMOS A GOBERNAR A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE, DANDO CONTINUIDAD A LA TRANSFORMACIÓN, Y VAMOS A DAR CONTINUIDAD PORQUE SEGUIREMOS CON TODOS LOS PROGRAMAS”.





**COORDINACIÓN** | • Sheinbaum y AMLO encabezaron el acto donde también estuvieron Delfina Gómez, Clara Brugada y Martí Batres.



## Una década después, llega el Tren Interurbano a CDMX



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum, inauguraron ayer la segunda etapa del tren México-Toluca El Insurgente. La estación Santa Fe es la

primera que entra en operación en la capital. La morenista señaló que para diciembre se espera que esté lista la última fase, con terminal en Observatorio. Foto La Jornada ARTURO SÁNCHEZ / P 5

LA ESTACIÓN SANTA FE DA SERVICIO ESTE DOMINGO

# Inaugura AMLO segundo tramo de El Insurgente, que llega a la Ciudad de México

Sheinbaum ratificó que en su gobierno continuará el desarrollo de la infraestructura ferroviaria

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Diez años después del inicio de su construcción, el Tren Interurbano México-Toluca El Insurgente llegó ayer a la Ciudad de México.

Con un agradecimiento a los trabajadores que han participado en las obras, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró

la estación Santa Fe, primera que entra en servicio en la capital del país y que será abierta a los usuarios este domingo.

López Obrador abordó cerca de las 16:40 horas el convoy T017 en el área de talleres de Zinacantepec, en el estado de México, para realizar el primer recorrido hasta

Santa Fe, acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; su sucesora, Clara Brugada, y la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, entre otros funcionarios y la prensa.

Cerca de 50 minutos le tomó al tren recorrer casi 50 kilómetros



y cinco estaciones (Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y Santa Fe) hasta la nueva terminal provisional, en la que aún se observan trabajos por concluir, como accesos vehiculares en construcción y escaleras para llegar a los andenes a las que les faltan pasamanos.

En un mensaje breve (“no voy a hablar mucho hoy porque mañana vamos a informar”, dijo el mandatario sobre su sexto Informe de gobierno, que presenta hoy en el Zócalo), López Obrador expuso que cuando inició su mandato decidió continuar este desarrollo ferroviario que dejó inconcluso el gobierno anterior, pues traería beneficio a la población, mientras optó por cancelar el aeropuerto de Texcoco y la venta a particulares de terrenos de la Secretaría de la Defensa Nacional en Santa Fe, pues ambos proyectos habían sido concebidos únicamente para hacer negocio con corrupción.

### Lista, cuarta sección de Chapultepec

El mandatario adelantó que ya está lista la cuarta sección del Bosque de Chapultepec y que la próxima semana inaugurará los tramos restantes del Tren Maya.

La presidenta electa reiteró que se espera que en diciembre esté lista la tercera y última etapa de El Insurgente, que irá de Santa Fe a Observatorio, y subrayó que en su gobierno continuará el desarrollo de infraestructura ferroviaria en el país. “Vamos a iniciar dos proyectos: un tren que va a ir de la Ciudad de México a Nuevo Laredo, y otro que va del otro lado, de México a Guadalajara, y de ahí por el Pacífico hasta Nogales”, expuso.

El Tren Interurbano (que comenzó a construirse el 7 de julio de 2014, durante el mandato de Enrique Peña Nieto) contará con una vía eléctrica de 58 kilómetros, cuyo costo pasó de 38 mil millones a más de 110 mil millones de pesos.

El 15 de septiembre de 2023 se puso en operación la primera etapa del tren, de 20 kilómetros, que va de Zinacantepec a Lerma. De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la etapa 2 tiene 29 kilómetros y todo el trayecto cuenta con 10 trenes en servicio, en tanto que otra decena está lista para entrar en operación cuando esté lista la tercera etapa.

Tienen pilotaje automático con un sistema de seguridad que ha pasado las pruebas para garantizar que el frenado en la pendiente que viene de Toluca a la Ciudad de México sea completamente seguro.

Con la entrada en operación de la nueva estación se espera que el viaje de Zinacantepec a Santa Fe sea de unos 45 minutos y que represente un ahorro de 1.5 horas para los usuarios.

El horario de servicio es de 6 a 23 horas los 365 días del año y el acceso es con la Tarjeta de Movilidad Integrada o con un boleto que puede adquirirse en los módulos de cada estación. El viaje completo costará 90 pesos, mientras el pasaje mínimo será de 15 pesos.





▲ En la estación Santa Fe, el presidente Andrés Manuel López Obrador está acompañado, entre otros, por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; el jefe del Gobierno capitalino, Martí Batres, y su sucesora, Clara Brugada. Foto Germán Canseco



ZONA PROTEGIDA DE BALANDRA, BAJA CALIFORNIA SUR

# Peligra la playa más bonita de México

POR ERNESTO MÉNDEZ

Balandra, considerada la playa más bella de México, está en riesgo ante la intención de construir ahí un megaproyecto turístico e inmobiliario.

El desarrollo, denominado Kuni y que impulsa la empresa Maravía en una superficie de más de mil 600 hectáreas, proyecta edificar hoteles, residencias y centros recreativos en alrededor de 300 macrolotes situados en los linderos del Área de Protección de Flora y Fauna ubicada en Baja California Sur.

Lo anterior ocasionará severos impactos a Balandra y

su zona de influencia, "poniendo en riesgo ecosistemas sensibles como dunas y especies endémicas", advirtieron organizaciones ecologistas de la sociedad civil, como el Centro Mexicano de

Derecho Ambiental, el Centro para la Diversidad Biológica y Cómo vamos La Paz.

Además de la alta demanda de agua que requiere la construcción y operación de Kuni, los activistas alertan

que durante la edificación habría más presión para servicios públicos, como agua, drenaje, electricidad, salud y educación, que deberán ser proporcionados por las autoridades municipales.



**ZONA PROTEGIDA EN BCS**

# MEGAPROYECTO AMENAZA BALANDRA

La playa más bonita de México está en riesgo ante la intención de construir un complejo inmobiliario turístico que causaría afectaciones a los ecosistemas marinos, así como daños de índole social, advierten

**POR ERNESTO MÉNDEZ**

ernesto.mendez@gimm.com.mx

**S**e encienden las alertas en el Área de Protección de Flora y Fauna Balandra, en Baja California Sur, considerada la playa más bonita de México, ante la intención de la empresa Maravia de construir el megaproyecto turístico inmobiliario denominado Kuni, que busca la autorización de Manifestación de Impacto Ambiental ante la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Se pretende construir en los linderos del área natural protegida, en 300 macrolotes, hoteles, residencias y centros recreativos, entre otros, en una superficie de más de mil 600 hectáreas. La idea es levantar en un periodo de dos décadas más de 20 mil cuartos, incluidos edificios de seis pisos.

De acuerdo con organizaciones de la sociedad civil como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Centro para la Diversidad Biológica (CDB) y Cómo vamos La Paz, Kuni ocasionaría severos impactos a Balandra y su zona de influencia, "poniendo en riesgo ecosistemas sensibles como dunas y especies endémicas".

"Además, la alta deman-

da de agua incrementaría la presión de disponibilidad del recurso hídrico en La Paz. Tan sólo para la construcción se requerirán más de 10 mil metros cúbicos de agua, lo que equivale a poco más de mil pipas; mientras que para el abastecimiento pretenden desalar más de siete mil 500 metros cúbicos de agua por día, generando una descarga de salmuera (desecho) de más de cinco mil 300 metros cúbicos (equivalente a dos albercas olímpicas). La situación descrita tiene un alto potencial de alterar los ecosistemas marinos", advirtieron.

Otra de las preocupaciones es que el megaproyecto podría limitar el acceso a playas, causando conflictos sociales al violar los derechos de disfrute de espacios públicos y recreativos. Además, este modelo de proyecto turístico-residencial podría modificar la estructura socioeconómica local, incrementando los precios de bienes y servicios, provocando el desplazamiento de comunidades al convertir zonas del territorio en exclusivas.

Por otra parte, el crecimiento poblacional estimado en más de 157 mil personas durante la fase de construcción también ejercerá una presión significativa sobre los servicios públicos, como agua, drenaje, electricidad, salud y educación, que debe-

rán ser proporcionados por las autoridades municipales.

Adicionalmente a la ya compleja gestión de residuos sólidos se sumarían los 586 kilogramos diarios de residuos sólidos que se generarían durante la construcción y las casi 30 toneladas al día durante la operación.

"La protección de Playa Balandra y su entorno es crucial, no sólo para preservar los ecosistemas sensibles, sino también para garantizar que el desarrollo en la región sea sostenible y respete los derechos de la ciudadanía local", advirtieron.

El pasado 15 de agosto, la Semarnat anunció la apertura de la consulta pública del megaproyecto turístico inmobiliario Kuni, que ingresó al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental el pasado mes de julio.

Ante los impactos que el megaproyecto puede ocasionar en materia ambiental, social y cultural, la ciudadanía y organizaciones ambientalistas solicitaron también a las autoridades ambientales la

realización de una reunión pública de información.

Las personas interesadas en participar en la consulta pública pueden descargar el formato: <https://bit.ly/ConsultaPublica-Kuni>, y presentarlo en la representación de Semarnat en BCS, ubicada en Melchor Ocampo 1045, entre Primo Verdad y



Marcelo Rubio Ruiz, Colonia Centro, La Paz, antes del 23 de septiembre.

**MALOS ANTECEDENTES**

Justamente, hace dos años, el Área de Protección de Flora y Fauna Balandra sufrió una grave contaminación por el incendio y derrame de combustible del yate Fortius, principal accionista de la empresa Fortius Electromecánica.

En su momento, el dueño de la embarcación de lujo no se quiso hacer responsable de los daños ocasionados a la biodiversidad y todas las acciones de monitoreo, limpieza y remolque de los restos del Fortius tuvieron que ser pagadas con recursos públicos o por prestadores de servicios turísticos y organizaciones de la sociedad civil que llegaron a ayudar.

Cabe recordar, que el casco del yate Fortius sigue en el fondo marino, ya que al ser arrastrado fuera del área natural protegida, se volvió a hundir, y aunque la Secretaría de Marina (Semar) se comprometió a rescatarlo, esto no ha ocurrido.

Como suele suceder, la opacidad y falta de transparencia de las autoridades ambientales y judiciales rodea a la tragedia ocasionada por el yate Fortius, ya que hasta la fecha se desconocen detalles del proceso legal contra el responsable, el pago de gastos millonarios y sanciones, así como el resultado de los monitoreos posteriores, en seguimiento a los impactos generados a flora, fauna y sedimentos en Balandra.





Actualmente, la Semarnat analiza el megaproyecto para Balandra.



Hoy se instala LXVI  
legislatura, recibe  
informe y atiende  
reformas

La LXVI Legislatura, cuyo pleno este domingo arranca su primer periodo ordinario de sesiones al recibir el VI y último Informe de Labores del Presidente de México, llevará 17 reformas constitucionales. **PAG 5**

# En un mes, AMLO se va a su rancho con 17 reformas a Constitución aprobadas por supermayoría de la LXVI Legislatura

La reforma al Poder Judicial de la Federación se cumplirá y el Presidente cerrará su sexenio como lo deseó: cambiar esta Carta magna, aunque a plazos y con derrotas también al no haber obtenido luz verde en materia energética

**Eloisa Dominguez**

nacional@cronica.com.mx

Andrés Manuel López Obrador se irá a dormir el 1 de octubre como un ciudadano más, pero él muy probablemente llevará bajo el brazo 17 reformas constitucionales, entre ellas al Poder Judicial de la Federación, y el traspase de la Guardia Nacional de un mando civil a un mando militar, así como el de elevar a delito grave los actos de extorsión y que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre las que se propuso como jefe

Todo se le cumplirá a López Obrador en el último mes de su último año de gobierno, porque su partido Morena se convirtió en una superpotencia de 257 diputados que junto con sus aliados del PVEM y el PT tienen una mayoría calificada de 364 legisladores para modificar la Carta magna las veces que se requiera durante tres años de la LXVI Legislatura, y cuyo pleno este do-

mingo arranca su primer periodo ordinario de sesiones al recibir el VI y último Informe de Labores del Presidente de México.

“Estoy a punto de irme a Palenque, y contento”, dijo este sábado López Obrador en una breve grabación de video en la víspera del penúltimo encuentro con su base electoral de beneficiarios de sus programas sociales, aunque otro tanto también que lo quiere sin apoyo económico de por medio.

“Todas las iniciativas presentadas por el presidente López Obrador se van a aprobar, las 17 que tienen dictamen van. No le puedo precisar el orden de ellas, pero serán aprobadas”, confirmó la diputada petista María Rosete que llegó a la 4T en 2018.

Mientras el exterior de la Cámara de Diputados lucirá con una protesta de decenas de trabajadores para exigir que se apruebe el dictamen a la reforma constitucional para fijar una

jornada laboral de 40 horas a la semana y dos días de descanso -el tema no es prioridad en la agenda del lopezobradorismo- dentro, en el Palacio Legislativo, se recibe el VI Informe de Gobierno, un acto sólo protocolario.

Morena ha convocado desde el jueves pasado a una sesión extraordinaria para este mismo domingo con el fin de hacer del conocimiento de los 500 diputados el dictamen de la reforma al Poder Judicial de la Federa-

ción. Se le dará declaración de publicidad, pese a la decisión intransigente de una jueza de emitir un amparo para frenar el debate de esta reforma que apenas cumple con el requisito de dictamen e inscripción de pendientes de desahogar de la Mesa Directiva en San Lázaro.



“Es inadmisibles e impropio toda resolución de cualquier juez o autor”, dijo Ricardad sobre el desempeño constitucional jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que violente la Constitución y el principio de legalidad, e invada facultades y funciones del Legislativo”, aclaró Ricardo Monreal, hoy coordinador de los diputados de Morena.

En estos primeros días de septiembre también se aprobará el dictamen sobre la Guardia Nacional para que su mando lo asuma la Secretaría de la De-

fensa Nacional.

Ocurrirá lo mismo con el dictamen a la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Después vendrá la reforma a elevar como delito grave la extorsión que obliga a las autoridades jurisdiccionales a imponer la prisión preventiva oficiosa, además en la Constitución será consagrado el apoyo económico que reciben para Jóvenes Construyendo el Futuro.

Asimismo, y para efectos de su plazo para discusión se debatirá en torno a :

\* Modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de austeridad y percepciones de servidores públicos.

\* Modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y

empresas estratégicas.

\* Modificación al Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

\* Modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.

\* Modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afroamericanos.

\* Modificación al Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías y transporte ferroviario.

\* Modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica •



Cuartoscuro



**Ifigenia Martínez, nueva presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.**

